

12 años para Duarte

El fiscal doctor Coll, en escrito de conclusiones provisionales, solicita una pena de doce años de prisión para Héctor Duarte, acusado en una causa por homicidio imperfecto por haber agredido a Uros el pasado día 12 de septiembre, en un establecimiento de Prado y Animas a Rodolfo Miranda González. Duarte es el mismo que mató a tiros a los vigilantes de la Policía Nacional número 1454 Gonzalo Guido Rubi y 6826, Orlando Villaverde Gutiérrez, en un bar situado en la esquina de Pajarito y Peñalver, hace varios días, dándose a la fuga sin que haya sido detenido.